

**SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO**

**ACTA SESIÓN INSTALACION CONCEJO MUNICIPAL PERIODO**

**2004 – 2008**

Se inicia la sesión a las 20:00 horas presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, con la asistencia de todos los concejales electos y la presencia de funcionarios municipales, numerosos invitados y vecinos de Conchalí.

La Secretaria Municipal da lectura integra a las sentencias de proclamación de concejales y alcalde respectivamente, dictada por el Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana. A continuación procede a tomar juramento a cada uno de los concejales, finalizando con el alcalde.

Seguidamente el señor Alcalde propone al concejo sesionar el día martes de cada mes a las 18:00 horas, en forma ordinaria. El Concejo aprueba por unanimidad el día y hora de las sesiones ordinarias.



Finaliza la sesión con un discurso del alcalde estableciendo los lineamientos de su gestión.

**ACUERDO N°149/2004**

Se aprueba por unanimidad, que las sesiones del Concejo se celebrarán el primer y tercer martes de cada mes a las 18:00 horas.



*Adela Fuentealba Labbe*

**ADELA FUENTEALBA LABBE**  
**Secretaria Municipal**